Unidad para la Calidad y los Servicios de Empleo y Emprendimiento, Lenguas Modernas y Relaciones Internacionales

La **Misión** de los cuatro Servicios queda alineada con la propia de la Universidad de Huelva (UHU), establecida en el artículo 2.1 de sus Estatutos (Decreto 232/2011, de 12 de julio), complementándose con la idiosincrasia de cada Servicio:

- **Unidad para la Calidad:** promocionar, evaluar, mejorar y desarrollar la calidad en todas las funciones y actividades de la UHU.

- **Servicio de Empleo y Emprendimiento (SOIPEA):** ofrecer a estudiantes de últimos cursos y titulados universitarios la posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo a través del desarrollo de diversas acciones entre las que destacan: orientación, prácticas e intermediación.

- **Servicio de Lenguas Modernas (SLM):** preparar lingüísticamente en lenguas extranjeras a toda la sociedad onubense, especialmente a la comunidad universitaria y ofrecer diversos exámenes de acreditaciones oficiales.

- **Servicio de Relaciones Internacionales (SRRII):** fomentar la dimensión internacional de la UHU, la cooperación interuniversitaria, la cooperación al desarrollo y la movilidad de los distintos sectores de la comunidad universitaria.

Como Servicios de la Universidad de Huelva **están comprometidos a:**

- ✓ *Ofrecer a nuestros USUARIOS un servicio que se adapte a sus requisitos, de forma que satisfaga sus expectativas;*
- ✓ *Un servicio de elevado nivel, de manera que, académica y administrativamente, el esfuerzo institucional sea cada vez más eficaz y eficiente mediante la aplicación de normas autonómicas, nacionales e internacionales de calidad;*
- ✓ *Mejorando continuamente;*
- ✓ *Por medio de una organización dinámica, transparente, honesta, y responsable;*
- ✓ *A cargo de personal altamente cualificado, motivado y abierto al cambio, y*
- ✓ *Con una infraestructura adecuada a los propósitos de la Universidad de Huelva, y siempre*
- ✓ *Cumpliendo con los requisitos establecidos en la norma de referencia y los legales y reglamentarios aplicables a nuestra actividad.*

Dichos Servicios entienden que estos criterios que marcarán nuestra gestión en materia de calidad, sólo pueden conseguirse con el **compromiso** de todas las personas del Servicio, comprendiendo, asumiendo y trabajando dentro de la misma filosofía que se describe en este documento, que servirá como base para establecer los objetivos de calidad dentro del **Alcance** que está establecido en el **Manual de Calidad vigente (DG-MC).**

Queremos ser:

- Unos Servicios de referencia por nuestro modelo organizativo y nuestro compromiso con la comunidad universitaria y la sociedad onubense, andaluza, nacional e internacional.

- El punto de referencia en cuanto a la promoción y apoyo para conseguir la excelencia en la docencia y en los servicios que prestamos.

Nuestros valores

Solidaridad, respeto, compromiso, responsabilidad, tolerancia, transparencia, lealtad institucional, voluntad de superación e igualdad entre hombres y mujeres.

El Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad

Código Seguro de verificación:IdTI1O17r9mJOVZAMnv1zw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO MARQUEZ DOMINGUEZ		FECHA	11/05/2020
ID. FIRMA	firma.uhu.es	IdTI1O17r9mJOVZAMnv1zw==	PÁGINA	1/1

IdTI1O17r9mJOVZAMnv1zw==